

# PASOS PREVIOS PARA CONFIGURACIÓN DE VERI\*FACTU

Para que su versión de Orbis WEB cumpla con todos los requisitos necesarios para VERI\*FACTU, debemos realizar unos pasos, los cuales se detallan a continuación:

## Tabla de contenido

<b>REVISAR NOMBRE AGENCIA Y CIF</b> .....	1
<b>ACTIVAR NUMERACIÓN EXTENDIDA, CONTADOR ÚNICO, O SERIES DE FACTURA ÚNICAS</b> ...	2
<b>ACTIVAR SERIE FACTURACIÓN SUPLIDOS</b> .....	4
<b>ACTIVAR Y VERIFICAR TODOS LOS NIF DE CLIENTES Y PROVEEDORES</b> .....	5
<b>FORZAR REGIMEN FISCAL EN FACTURA</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>CAMBIAR SERIE DE FACTURACIÓN EMPLEADA</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>MOSTRAR FACTURACIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	5


## REVISAR NOMBRE AGENCIA Y CIF

El primer paso es revisar que los datos de la agencia de viajes están correctamente introducidos. Para ello, accedemos a **“Configuración -> Datos de Empresa”**, teniendo especial énfasis en el NIF, ya que este no puede contener un guion, o empezar por ES.


A continuación les mostramos la manera correcta:

NIF	
<b>B12463410</b>	

Formato correcto

NIF	
<b>B-12463410</b>	

Formato incorrecto

NIF	
<b>ESB12463410</b>	

Formato incorrecto

## ACTIVAR NUMERACIÓN EXTENDIDA, CONTADOR ÚNICO, O SERIES DE FACTURA ÚNICAS

El segundo paso aplica a aquellas agencias de viajes que tengan **más de una sucursal**.

A la hora de subir facturas a la plataforma VERI\*FACTU, estas tienen que tener un contador único, ya que tienen que estar **encadenadas**. Para ello, **tenemos tres opciones**:

- 1- **Activar numeración extendida:** Esta opción, lo que hace, es generar un número de factura en el cual aparece la sucursal. Como ejemplo, en lugar de ser la factura A/100003, sería la factura EX000(número de la sucursal)A/100003/25, lo que significa que, al aparecer el número de la sucursal en la factura, no puede dar casos de duplicidad.

Esta opción se encuentra en **“Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Documentos -> Facturas Clientes -> Configuración General”**, la opción es **“Número factura extendido”**

Número factura extendido	▼
Extendida	

- 2- **Activar contador único:** En caso de no desear activar la numeración extendida, se puede habilitar contador único. Lo que hace es que coge el contador (solo para la facturación) de la sucursal que le indiquemos. Por ejemplo, Si en la sucursal 0 emitimos la factura A/000001/25, en la sucursal 1, la factura es la A/000002/25.

Esta opción se encuentra en **“Configuración -> Datos de Empresa -> Facturación”** y la opción, dentro del apartado facturación, se llama **“Usar contador único para las facturas”**, y justo en la opción que se encuentra abajo, podemos indicar la sucursal de la cual queremos que coja los contadores. **Esta opción solo es válida para la versión empresarial.**

<input checked="" type="checkbox"/> Usar contador único para Facturas
---

### 3- **Series de factura diferentes:** La última opción que tenemos es crear series de facturas diferentes entre sucursales.

Estas **deben de ser diferentes y únicas entre sucursales**, ya que se puede dar el caso que en la sucursal 1 se emita la factura A/0000001/25 y en la sucursal 2 el mismo número de factura, A/0000001/25, lo que daría error a la hora de subir a la plataforma de VERI\*FACTU por duplicidad.

Tampoco podemos dejar unas series duplicadas, ya que daría error por duplicidad.

Para revisar las series, ir a **“Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Contadores -> Series”**

SERIES ✓ T X

Serie facturas de suplidos <b>S</b>	Serie facturas de abono de suplidos <b>F</b>	Serie facturas normales <b>V</b>	Serie facturas de abono normales <b>C</b>
Serie facturas D.A cuarta R.D. 1619/2012 <b>B</b>	Serie facturas de abono D.A cuarta R.D. 1619/2012 <b>D</b>	Serie facturas de comisión <b>G</b>	Serie facturas de abono de comisión <b>M</b>
Serie facturas periódicas <b>H</b>	Serie facturas de abono periódicas <b>E</b>	Serie facturas periódicas D.A cuarta R.D. 1619/20... <b>I</b>	Serie facturas de abono periódicas D.A cuarta ... <b>J</b>
Serie facturas periódicas de suplidos <b>K</b>	Serie facturas de abono periódicas de suplidos <b>L</b>	Serie factura simplificada <b>X</b>	Serie factura de abono simplificada <b>Z</b>

Formato correcto con cada serie única

SERIES ✓ T X

Serie facturas de suplidos <b>S</b>	Serie facturas de abono de suplidos <b>F</b>	Serie facturas normales <b>V</b>	Serie facturas de abono normales <b>BMVR</b>
Serie facturas D.A cuarta R.D. 1619/2012 <b>A</b>	Serie facturas de abono D.A cuarta R.D. 1619/2012 <b>RA</b>	Serie facturas de comisión <b>G</b>	Serie facturas de abono de comisión <b>H</b>
Serie facturas periódicas <b>H</b>	Serie facturas de abono periódicas <b>F</b>	Serie facturas periódicas D.A cuarta R.D. 1619/20... <b>A</b>	Serie facturas de abono periódicas D.A cuarta ... <b>RA</b>
Serie facturas periódicas de suplidos <b>SC</b>	Serie facturas de abono periódicas de suplidos <b>FC</b>	Serie factura simplificada <b>SA</b>	Serie factura de abono simplificada <b>SB</b>

Formato incorrecto al tener series duplicadas

## ACTIVAR SERIE FACTURACIÓN SUPLIDOS

El tercer paso será activar la serie de facturación suplidos. Esto significa que, cuando emitimos una factura a un cliente en régimen general, sin cargos de emisión ni gastos de gestión, aparezca en la factura la serie de suplidos y la coetilla de "Servicio facturado por parte de..."

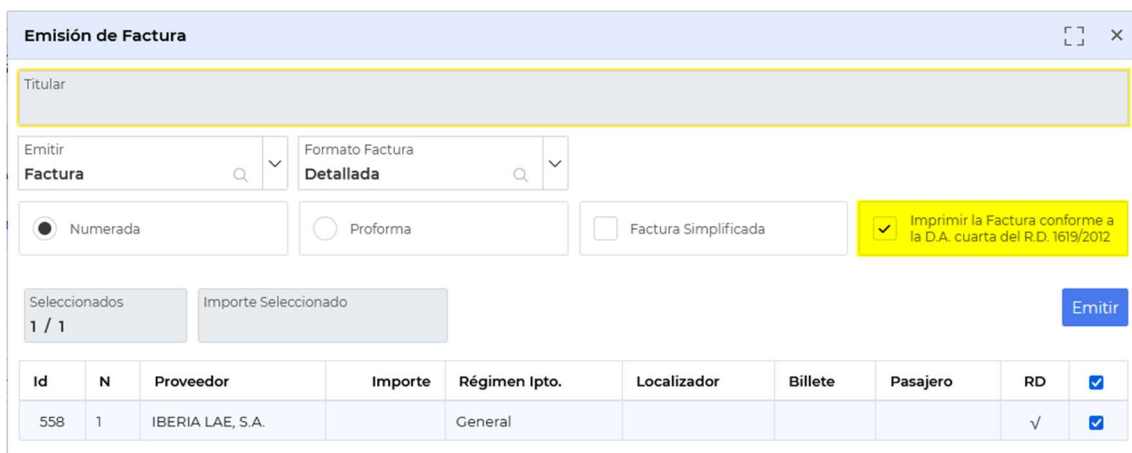
Esta opción se encuentra en "Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Contadores -> Configuración General"



Activar Serie Facturación Suplidos

Este tipo de facturas no se suben a VERI\*FACTU, solo se informa de lo facturado en nombre propio, gastos de gestión, cargos de emisión.

Nota: Aconsejamos este tipo de servicios facturarlos por el Real Decreto 1619/2012



**Emisión de Factura**

Titular

Emitir: Factura | Formato Factura: Detallada

Numerada |  Proforma |  Factura Simplificada

Imprimir la Factura conforme a la D.A. cuarta del R.D. 1619/2012

Seleccionados: 1 / 1 | Importe Seleccionado: | Emitir

Id	N	Proveedor	Importe	Régimen Ipto.	Localizador	Billete	Pasajero	RD	
558	1	IBERIA LAE, S.A.		General				√	<input checked="" type="checkbox"/>

## ACTIVAR Y VERIFICAR TODOS LOS NIF DE CLIENTES Y PROVEEDORES

El cuarto paso es activar la verificación obligatoria de NIF, tanto de clientes como proveedores, ya que, tal como con los datos de la agencia, ambos tienen que tener el NIF validado contra AEAT, y el programa no permitirá la emisión de facturas si este no está verificado.

Además, tal y como hemos explicado en el primer paso, los **NIF no pueden tener guiones, ni empezar por la letra ES.**

Esta opción se encuentra en **“Utilidades -> Configuración -> Sucursales -> (Sucursal pertinente) -> Variables Globales -> Clientes y proveedores -> Restricciones.”**. La opción que debemos marcar es **“Verificar NIF/CIF en los clientes.”** Y **“Verificar NIF/CIF en los clientes.”**

Two configuration options are shown, both with checked checkboxes:

- Verificar NIF/CIF en los Clientes
- Verificar NIF/CIF proveedores

## MOSTRAR FACTURACIÓN SIMPLIFICADA

El último paso será activar la facturación simplificada. Esta opción nos permitirá emitir facturas simplificadas (antes conocidas como tickets), a aquellos clientes los cuales no tengamos su NIF, y **el importe total de los servicios no supere los 3000€.**

A la hora de crear el cliente, tenemos que asegurarnos de marcar la casilla **“Fra Simpli”**

The screenshot shows the 'Ficha' (Form) for creating a client. The 'Factura Simplificada' checkbox is checked, and the 'Subcuenta' field is highlighted in yellow.

Fields visible in the form include:

- Código: 12
- Nombre: [highlighted in yellow]
- Apellido: [empty]
- Segundo Apellido: [empty]
- Razón Social: [highlighted in yellow]
- Tipo de Documento: NIF-IVA/NIE
- NIF: [empty]
- País Documento: ESPAÑA
- Pasaporte: [empty]
- Domicilio: [empty]
- C.P.: [empty]
- Población: [empty]
- Provincia: [empty]
- País: ESPAÑA
- Teléfono: [empty]
- Teléfono 2: [empty]
- Teléfono Móvil: [empty]
- Fax: [empty]
- Email: [empty]
- Fecha de Nacimiento: [empty]
- Subcuenta: [highlighted in yellow]
- Id Cliente: [empty]
- Emitir: Factura
- Factura Simplificada:
- Residente Islas:
- Sincronizar Crm:

---

## INDICAR EL BENEFICIO PREVISTO PARA RÉGIMEN ESPECIAL

Hacienda requiere que se indique un beneficio previsto para aceptar las facturas en su plataforma.

Esta opción se encuentra en **“Configuración -> Datos de Empresa -> Datos Empresa”**



Porcentaje Beneficio  
8.000000

**Este porcentaje se puede configurar** para poner el que la agencia desee, por defecto está puesto el 8%.